

NORMATIVA

XI CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN ALEVÍN DE INVIERNO

Temporada 2.025-2.026

1. **FECHAS:** 24 y 25 de enero de 2.026
2. **LUGAR:** Ávila
Piscina: Ciudad Deportiva Zona Sur (25m., 8 calles, cronometraje electrónico)
3. **CATEGORIA:** Alevín
4. **EDADES:** Masculino y Femenino 2.013-2.014
5. **PROGRAMA:**

1ª JORNADA – 1ª SESION	1ª JORNADA – 2ª SESION	2ª JORNADA – 3ª SESION	2ª JORNADA – 4ª SESION
1. 50m. Mariposa masculino 2. 50m. Mariposa femenino 3. 200m. Libre masculino 4. 100m. Libre femenino 5. 200m. Braza masculino 6. 100m. Braza femenino 7. 200m. Mariposa masculino 8. 800m. Libre femenino 9. 4x200m. Libre masculino 10. 4x100m. Estilos femenino	11. 50m. Braza femenino 12. 50m. Braza masculino 13. 200m. Libre femenino 14. 100m. Libre masculino 15. 200m. Mariposa femenino 16. 200m. Estilos masculino 17. 200m. Estilos femenino 18. 800m. Libre masculino 19. 4x200m. Libre femenino 20. 4x100m. Estilos masculino	21. 50m. Libre Femenino 22. 50m. Libre masculino 23. 100m. Espalda femenino 24. 100m. Espalda masculino 25. 200m. Braza femenino 26. 100m. Braza masculino 27. 100m. Estilos femenino 28. 100m. Estilos masculino 29. 400m. Libre femenino 30. 400m. Libre masculino 31. 4x100m. Estilos Mixto	32. 50m. Espalda masculino 33. 50m. Espalda femenino 34. 400m. Estilos masculino 35. 400m. Estilos femenino 36. 100m. Mariposa masculino 37. 100m. Mariposa femenino 38. 200m. Espalda masculino 39. 200m. Espalda femenino 40. 4x100m. Libre masculino 41. 4x100 Libre femenino

6. PARTICIPACIÓN

- 6.1. Para participar será condición indispensable tener licencia tramitada por un Club del territorio Nacional.
- 6.2. Para participar será condición indispensable acreditar marca desde el 1 de septiembre de 2.024 hasta el 11 de enero de 2.026, a excepción de lo reflejado en el punto 6.5 de la normativa.
- 6.3. Se establecerán unas marcas mínimas para poder participar en las pruebas 800m. Libre masculino y femenino, 400m. Libre masculino y femenino y 400m. Estilos masculino y femenino.
- 6.4. Cada club podrá inscribir tres nadadores/as por prueba y edad excepto en las pruebas de 800m. Libre masculino y femenino, 400m. Libre masculino y femenino y 400m. Estilos masculino y femenino en las que cada club podrá inscribir a todos/as los nadadores/as que acrediten mínima de participación, pudiendo participar, de entre los/as nadadores/as inscritos, las cuatro mejores marcas de cada edad (masculino y femenino). En el caso de que una edad no quedase cubierta, se cubrirá con los deportistas de la otra edad.
- 6.5. Los/las nadadores/as nacidos en el año 2.014 podrán ser inscritos en las pruebas 200m. Mariposa y 200m. Braza sin marca acreditada, de acuerdo al punto 6.4. de la normativa.
- 6.6. Cada nadador/a podrá participar en un máximo de 5 pruebas individuales, con un máximo de dos pruebas individuales en la misma sesión y una prueba de relevos por sesión.



6.7. Cada club podrá inscribir un equipo de relevos.

6.8. En la prueba de relevos 4x100m. Estilos Mixto se aplicará el reglamento FINA (50% de cada género, sin restricción de orden) para las composiciones de éstos.

7. INSCRIPCIÓN

7.1 Las inscripciones estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes de las 12.00 horas del 15 de enero de 2.026.

7.2. Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema informático de la RFEN.

8. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Las series se confeccionarán por el sistema contrarreloj.

9. BAJAS

9.1 Las BAJAS deberán enviarse a través del formulario on-line confeccionado a tal efecto, como máximo hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión, siendo consideradas como “no presentado” las no presentadas en el plazo establecido.

10. RELEVOS

10.1. Cada club podrá inscribir un equipo de relevos.

10.2. La composición de las pruebas de relevos deberá enviarse a través del formulario on-line confeccionado a tal efecto, como máximo hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión.

11. PUNTUACIÓN

11.1 La puntuación para las pruebas individuales por edad será de:

19-16-14-13-12-11-10-09-08-07-06-05-04-03-02-01

11.2. La puntuación para las pruebas de relevos será:

38-32-28-26-24-22-20-18-16-14-12-10-08-06-04-02

12. CLASIFICACION

Conjunta Masculina

Conjunta Femenina

Conjunta Total (Masculina + Femenina)

En caso de empate de puntos, será primer clasificado el equipo que más puntos haya obtenido en las pruebas de relevos.

13. TROFEOS

- .- Medallas a los tres primeros clasificados por prueba y edad.
- .- Trofeo al primer equipo clasificado en la clasificación conjunta Masculina
- .- Trofeo al primer equipo clasificado en la clasificación conjunta Femenina
- .- Trofeos a los seis primeros equipos clasificados en la clasificación conjunta Total



14. MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN:

Marcas mínimas acreditadas entre el 1 de septiembre de 2.024 y el 11 de enero de 2.026.
Las marcas están referidas en piscina de 25 metros y cronometraje electrónico.

PRUEBA	MASCULINO		FEMENINO	
	2013	2014	2013	2014
400 LIBRE				
800 LIBRE		MARCA 400 L		MARCA 400 L
400 ESTILOS		MARCA 200 ESTILOS		MARCA 200 ESTILOS